

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 1 de 13
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	4	05	Año:	2020
-------------------------------------	-------------	---	----	-------------	------

Número de Informe	RLI4
Nombre del Seguimiento	Informe Austeridad en el Gasto Trimestre 1 de 2020
Objetivo del Seguimiento	Verificar el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto dictadas por el Gobierno Nacional, establecidas en los Decretos 26 y 1737 de 1998, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, relacionando la situación actual de los mismos y realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
Alcance del Seguimiento	El informe compara el comportamiento de los conceptos de Austeridad en el Gasto del primer trimestre de las vigencias 2019 y 2020.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto 1737 de 1998 ➤ Decreto 26 de 1998 ➤ Decreto 984 de 2012 ➤ Circular N° 2 del 29 de marzo de 2004 del Alto concejero Presidencial y director del Departamento Administrativo de la Función Pública. ➤ Circular N° 002 del 03 de octubre de 2008 Directores Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y Departamento Administrativo de la Función Pública ➤ Directiva Presidencial N° 10 de 20 de agosto de 2002 ➤ Directiva Presidencial N° 02 de 03 de diciembre de 2015 ➤ Directiva Presidencial N° 01 de 10 de febrero de 2016

A. Análisis y Observaciones

A continuación se relacionan, por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por esta Oficina.

1. Personal – Capítulo II del Decreto 1737 de 1998

Se observa la siguiente relación entre contratistas y personal de planta en la UARIV, donde se evidencia que la cantidad de contratistas es mayor que el personal de planta.

1.1. Talento Humano.

N.º	Concepto	Aspectos cuantitativos		
		Valor pagado entre enero - marzo de la vigencia 2019	Valor pagado entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación del valor pagado enero - marzo de la vigencia 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019
1	Servicios personales asociados a nomina	10.021.639.582	10.500.068.237	4,77%
2	Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público	4.695.857.750	3.787.367.235	-19,35%
Totales \$		14.717.497.332	14.287.435.472	-2,92%

Situaciones encontradas por la OCI

En los servicios personales de nómina se encuentra una disminución total general de -2.92% por las siguientes razones:



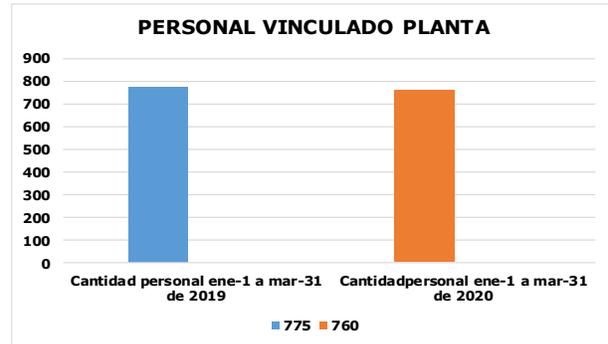
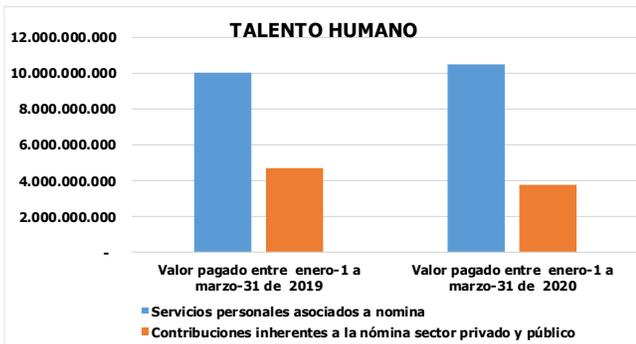
- a) La prima técnica salarial (-46%), subsidio de alimentación (-5,0%), auxilio de transporte (-4,0%), prima de navidad (-83,0%)
- b) Para el primer trimestre de 2020 los sueldos, sueldos de vacaciones aumentaron en el 5,0%.
- c) Para el primer trimestre de 2020 las incapacidades y licencias de maternidad aumentaron al 100%.
- d) Para el primer trimestre de 2020 las vacaciones aumentaron al 21%.
- e) Para el primer trimestre de 2020 horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones aumentaron en el 59%
- f) Para el primer trimestre de 2020 los otros gastos de nómina aumentaron en promedio el 12,0%.

Las contribuciones inherentes a la nómina

SORD	CONCEPTO	PAGOS DEP.GASTOS 2019	PAGOS DEP.GASTOS 2020	VARIACIÓN
	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	4.695.857.750,00	3.787.367.235,00	-19%

Las administradas por el sector privado sector privado muestran un incremento promedio del 4,00 %. Se realizó la consignación de cesantías acumuladas a dic-31-2019 del personal de planta por valor de: \$ 1.202.494.511, caja de compensación \$ 390.551.700 EPS \$858.399.827 y ARL \$ 326.781.400.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad pagado entre enero - marzo de la vigencia 2019	Cantidad pagado entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
3	Personal vinculado de planta	775	760	-15	Se evidencia una disminución de 15 cargos provistos con respecto al mismo periodo del año 2019, equivalentes al 2.67%. La Entidad cuenta con 857 cargos de planta, los cuales para el primer trimestre de 2020 se utilizaron 760, contando la Unidad con una disponibilidad de 97 cargos congelados para cubrir durante el año 2020 a nivel nacional.



1.2. Contratos

1.2.1. Por funcionamiento

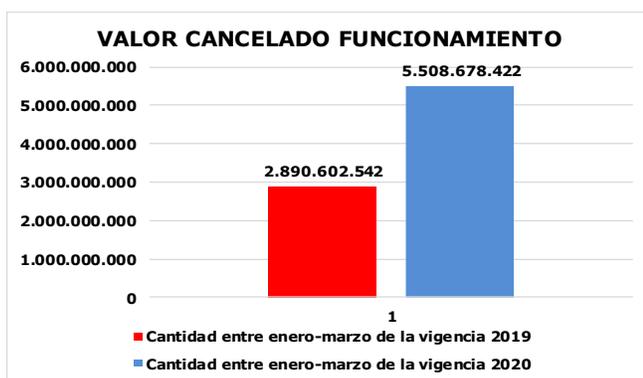
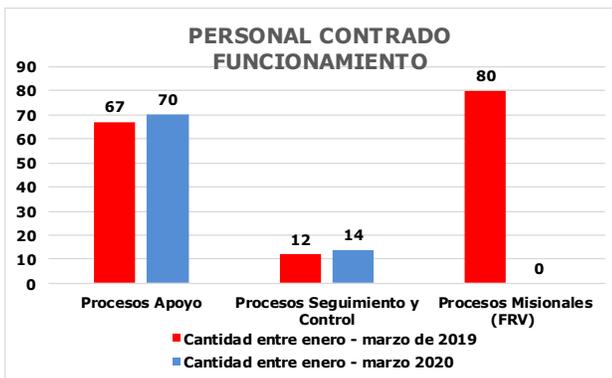
Nº	Aspectos cuantitativos	Situaciones encontradas por la OCI
----	------------------------	------------------------------------



	Cantidad personal	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero - marzo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Se observa a nivel individual un incremento de la cantidad de personal contratado para las áreas de apoyo (3) y de seguimiento (2), caso contrario para los procesos de apoyo y de seguimiento y control. Como resultado general hay una reducción de 75 contratistas correspondientes al 47.17% teniendo en cuenta que el Fondo de Reparación a las Víctimas no reporta información para este periodo con respecto al vigencia del año anterior.
1	Personal contratado Procesos Misionales	0	0	0.00%	
2	Personal contratado Procesos Apoyo	67	70	4.47%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	0	0	0.00%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	12	14	16,67%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	80	0	100%	
	Total de personal Contratado	159	84	-47.17%	

Nº	Aspectos cuantitativos			Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre enero - marzo de la vigencia 2019	Valor pagado entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero-marzo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019
6	Servicios personales indirectos	2.890.602.542	5.508.678.422	191,0%
	Total	2.890.602.542	5.508.678.422	191,0 %

Se presenta un incremento en valor de los servicios personales indirectos para el trimestre del 2020, por valor de \$ 2.628.075.880 correspondiente al 191% frente a este rubro respecto a la misma vigencia del año anterior.



1.2.2. Servicios personales por inversión

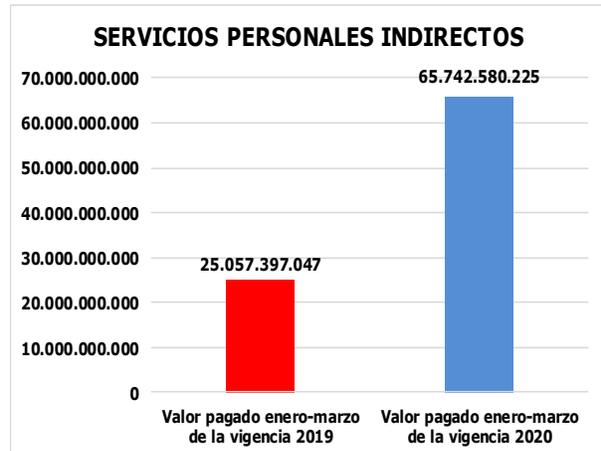
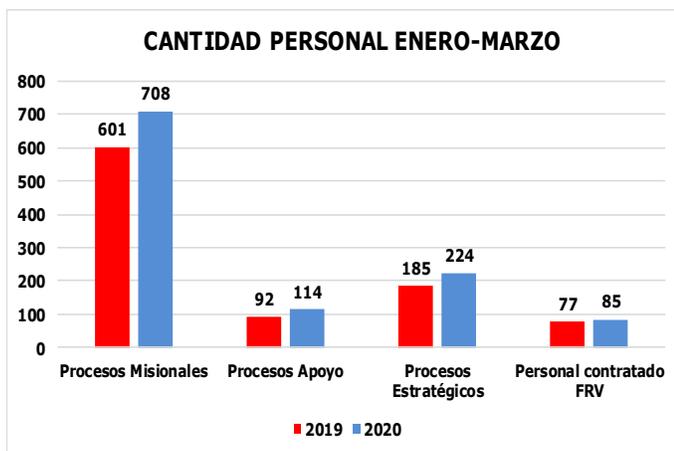
Nº	Aspectos cuantitativos			Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - marzo de	Cantidad entre enero -	% Variación de la cantidad entre enero - marzo
				Se observa un incremento general del 18.42%, siendo procesos misionales en contratistas de



		la vigencia 2019	marzo de la vigencia 2020	de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	prestación de servicios que aumento en 107 (18.70%) personas de apoyo a la gestión, 22 (23.91%), procesos de estratégicos aumento en 39 (21.08) contratistas más con respecto a la misma vigencia del año anterior. Para el Fondo de Reparación a las Víctimas observa un incremento en contratistas de 5 (6.25%) con respecto a la misma vigencia del año anterior.
1	Personal contratado Procesos Misionales	601	708	17.80%	
2	Personal contratado Procesos Apoyo	92	114	23.91%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	185	224	21, 08%	
4	Personal contratado FRV	80	85	6.25%	
	Total de personal Contratado	955	1.131	18.42%	

Nº	Aspectos cuantitativos			Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero - marzo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019
5	Servicios personales indirectos	25.057.397.047	65.742.580.225	262.079%
	TOTALES \$	25.057.397.047	65.742.580.225	262.079%

Hubo un incremento en el valor de los pagos a los contratistas en 262.079% calculado y evidenciado para el trimestre de 2020 por valor de \$40.685183.178, que el rubro de servicios personales indirectos presenta con respecto al año anterior durante el mismo trimestre.



1.2.3. Personal contratado consolidado.

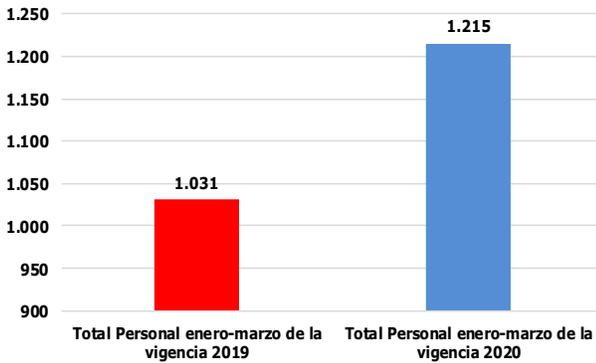


Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero - marzo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	<p>Se observa un incremento general consolidado del 17.80% con 184 asesores siendo Procesos Misionales en contratistas de prestación de servicios que aumento en 107 personas, Procesos de Apoyo aumento en 31 personas más; en procesos estratégicos, aumento en 39 contratistas y en Seguimiento y Control 2 contratistas adicionales a la vigencia del año anterior.</p> <p>Los datos reportados por el Fondo de Reparación a las Víctimas para la vigencia 2020 fueron reportados directamente por la entidad, presentando un incremento de 5 contratistas adicionales a la vigencia del año anterior y corresponde al 6.25%.</p>
1	Personal contratado Procesos Misionales	601	708	17.80%	
2	Personal contratado Procesos Apoyo	153	184	20.26%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	185	224	21.08%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	12	14	16.66%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	80	85	6.25%	
	Total de personal Contratado	1.031	1.215	17.84%	

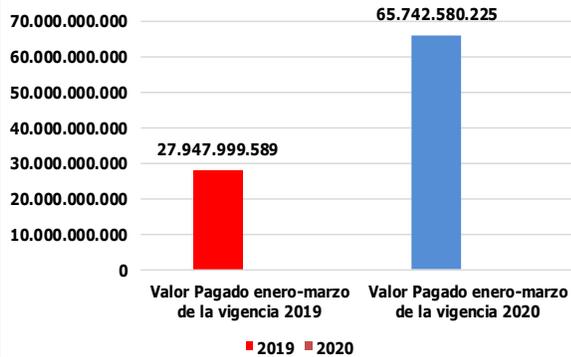
Nº.	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero - marzo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	<p>A nivel genera para el primer trimestre del 2020 comparado con el mismo periodo del 2019 se presenta un incremento general del 135.23% representada en \$37.794.580.636 distribuida en: \$35.188.431.366 equivalentes al - 227.43%, para personal de apoyo respecto al año anterior. El Fondo de Reparación a las Víctimas presenta un incremento por valor de \$2.606.149.270 que corresponden al 731.21%</p>
6	Servicios personales indirectos (apoyo)	27.591.586.424	62.780.017.790	227.43%	
7	Servicios personales indirectos (FRV)	356.413.165	2.962.562.435	731.21%	
	TOTALES	27.947.999.589	65.742.580.225	135.23%	



PERSONAL CONTRATADO



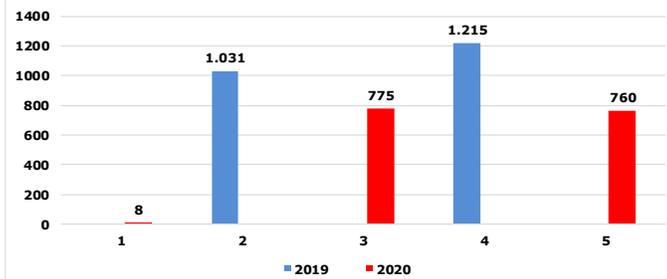
TOTAL PAGOS ENERO-MARZO



1.2.4. Relación personal de planta vs personal contratado

Nº	Concepto	Aspectos cuantitativos					Situaciones encontradas por la OCI
		Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2019	% de la cantidad del personal entre enero - marzo de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - marzo de la vigencia 2020	% de la cantidad del personal entre enero - marzo de la vigencia 2020	% Variación de la cantidad entre enero - marzo de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2020	
7	Total de personal contratado	1.031	57.08%	1.215	62.55%	5.47%	Se evidencia que la cantidad de contratistas de las áreas estratégicas, misionales y de apoyo es superior equivalente al 62.55%, y el personal de planta representa solamente el 38.45%. En general para la vigencia 2020 la mayor variación se da en personal de apoyo que se aumenta en el 5.47%, de igual manera el personal de planta disminuye en -4.47%.
8	Total personal vinculado de planta	775	42.92%	760	38.45%	-4.47%	
Total Servidores Públicos de la UARIV (Planta + Contratistas)		1.806	100%	1.975	100.00%	N/A	

TOTAL PERSONAL CONTRATADO ENERO-MARZO





1.3. Otros temas relacionados con personal.

Los temas relacionados en la norma, como son la certificación de no existencia de personal, vinculación y desvinculación de personal, remuneración servicios técnicos, supernumerarios, horas extras y comisiones son temas que se relacionan en la siguiente tabla en donde el Grupo de Gestión de Talento Humano y Contractual manifiesta que se cumple con la normatividad.

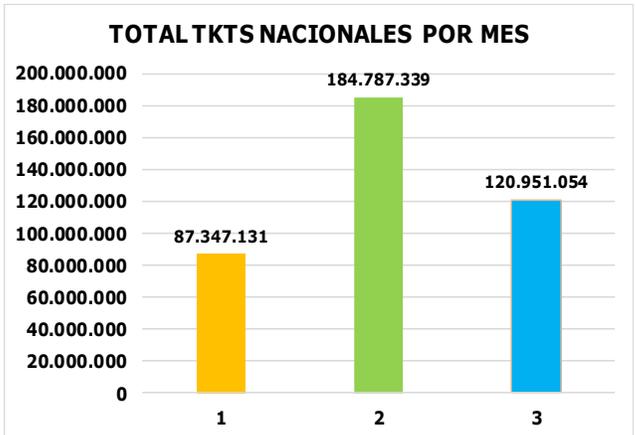
1.3.1. Tiquetes comisiones al exterior.

Los tiquetes para el exterior dando cumplimiento al artículo 1° del Decreto 2890 de 2005, a los comisionados al exterior se les podrá suministrar pasajes aéreos, marítimos o terrestres solo en clase económica, para la vigencia enero a marzo de 2020 la Unidad de Integración y Reparación para la Víctimas no apropió recursos financieros para el rubro.

1.3.2. Tiquetes Nacionales.

Para los tiquetes a nivel nacional dando cumplimiento al artículo 1° del Decreto 2890 de 2005, a los comisionados se les podrá suministrar pasajes aéreos, marítimos o terrestres solo en clase económica, de enero a marzo de 2020 la Unidad de Integración y Reparación para la Víctimas utilizo 803 pasajes aéreos y apropió recursos financieros para cada dependencia por el valor relacionado a continuación.

DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO
FUNCIONAMIENTO	87.347.131	61.419.634	5.650.382
FONDO DE REPARACIÓN A VÍCTIMAS	0	4.356.060	9.500.712
DIRECCION GENERAL	0	0	588.694
SUBDIRECCION GENERAL	0	1.501.214	0
GRUPO DE COOPERACION INTERNACIONAL	0	843.114	406.654
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	0	3.605.153	2.037.788
SUBDIRECCION NACION TERRITORIO	0	31.809.323	1.357.108
DIRECCION DE GESTION INTERINSTITUCIONAL	0	3.452.983	2.615.336
SUBDIRECCION COORDINACION SNARIV	0	0	340.287
DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	0	1.083.417	12.831.884
SUBDIRECCION DE PARTICIPACION	0	8.198.269	22.602.983
DIRECCION GENERAL	0	2.716.627	6.533.613
SUBDIRECCION GENERAL	0	4.863.096	3.233.230
DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	0	4.983.099	2.979.636
GRUPO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR	0	1.804.881	953.867
DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	0	1.787.301	1.915.940
DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA	0	3.482.197	5.816.441
SUBDIRECCION DE REPARACION INDIVIDUAL	0	3.106.309	576.354
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	0	3.118.009	469.037
DIRECCION DE REPARACION	0	268.538	2.156.133
SUBDIRECCION REPARACION COLECTIVA	0	7.295.288	6.692.318
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	0	1.263.331	475.074
SUBDIRECCION DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMANITARIA	0	407.354	407.354
OFICINA ASESORA JURIDICA	0	7.678.388	6.654.306
SUBDIRECCION NACION TERRITORIO	0	3.553.707	553.617
SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	0	2.500.947	2.640.102
SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	0	357.187	1.760.068
SUBDIRECCION DE VALORACION Y REGISTRO	0	321.464	386.947
DIRECCION DE GESTION INTERINSTITUCIONAL	0	7.264.109	1.922.788
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	0	779.854	1.705.508
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	0	10.833.352	5.448.088
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0	0	4.651.524
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	0	0	1.154.461
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	0	133.134	1.006.784
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	0	0	739.194
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	0	0	2.186.842
TOTAL TKTS NACIONALES POR MES	87.347.131	184.787.339	120.951.054



2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Dando cumplimiento al capítulo III del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998) y artículo 13 del capítulo IV, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para la vigencia enero a marzo de 2020 no apropió recursos financieros para el rubro de publicidad.



Nº	Aspectos cuantitativos						Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Nombre del rubro	Código del rubro	Valor pagado entre enero-marzo de la vigencia 2019	Valor pagado entre enero-marzo de la vigencia 2020	% Variación del valor pagado entre enero-marzo 2019 respecto al mismo periodo 2020	
1		Documentos de lineamientos técnicos - Gestión de apoyo	C-4101-1500-16-0-32	0,00	0,00	0	Para el primer trimestre de 2020 no se reportó por parte del área de comunicaciones de la UARIV ningún gasto.
TOTALES \$				\$ 0	0	0	

En el primer trimestre de 2020 no se realizó ninguna contratación.

2.1. Otros temas relacionados con publicidad y publicaciones.

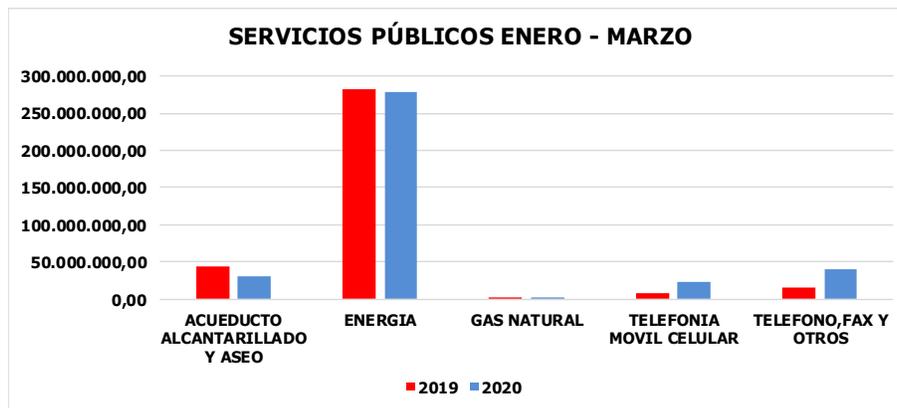
En el cumplimiento del artículo 13 del Decreto 1737 de 1998 y 8° del Decreto 3667 de 2006, con cargo al Tesoro Público para la vigencia enero a marzo de 2020 la Unidad de Integración y Reparación para la Víctimas no apropió recursos financieros para este rubro.

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Nº	Aspectos cuantitativos				%	Descripción
Concepto	Valor pagado enero - marzo vigencia 2019	Valor pagado enero - marzo vigencia 2020	% Variación del valor pagado entre enero - marzo de 2020 respecto al mismo periodo de 2019			
1	acueducto alcantarillado y aseo	42.916.779	29.905.423,0	-30.31%	<ol style="list-style-type: none"> Se evidencia disminución en Bogotá y las 20 territoriales en el servicio de acueducto por \$13.011.355,94 correspondiente al 30.32% con respecto al año anterior en la misma vigencia. Se evidencia disminución en Bogotá y las 20 territoriales en el servicio de energía por \$3.552.128 correspondiente al 1.26% con respecto al año anterior en la misma vigencia. Se evidencia reducción en Bogotá en el servicio de Gas por valor de \$ 5.2017 correspondiente al 3.42%, con respecto al año anterior en la misma vigencia. Se evidencia que los planes de telefonía celular se incrementaron con respecto del 2020 al año 2019 en \$ 15.109.420 correspondientes al 196,51%, con respecto al año anterior en la misma vigencia. Se evidencia que servicio de telefonía fija se incrementó con respecto del 2020 al año 2019 en \$ 24.658.544,32 	
2	energía	281.938.898	278.386.769,72	-1,26%		
3	gas natural	152.369	157.576	3,42%		
4	telefonía móvil celular	7.688.943	22.798.363,00	196,51%		
5	teléfono, fax y otros	15.807.096	40.465.640	156,00%		
6	otros servicios públicos línea 01800	0.00	0.00	0.00%		
7	mantenimiento	0.00	0.00	0.00%		



	TOTALES \$	348.504.085	371.713.772,60	6.66%	<p>correspondientes al 156,001%, con respecto al año anterior en la misma vigencia.</p> <p>6. No reporta la línea gratuita 018000-911119 de atención a las víctimas, para los años 2018 y anteriores este servicio no se reportó ya que es un gasto Misional y no de Funcionamiento.</p> <p>7. Para los años 2019 y 2020 no es posible comparar los pagos en los meses de enero a marzo del contrato de mantenimiento ya que en el 2019 el contrato fue adjudicado el 18 de julio de 2019 y para este año se estima que sea adjudicado el 27 de mayo.</p>
--	------------	-------------	----------------	-------	---



Dando cumplimiento al artículo 14 a 16 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos, telefonía y servicios públicos, se presenta la información remitida por Administrativa donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de este.

Al realizar el análisis del comportamiento en la variación de servicios públicos se observa que la entidad presentó un incremento y control equivalente al 6.66% en el consumo de cada uno de estos rubros, en donde hay incremento en el valor económico, este no es representativo.

Para la vigencia enero a marzo de 2019, es importante hacer referencia que el ítem de mantenimiento lo conforman según reporte de ejecución presupuestal SIIF los siguientes ítems:

3.1. Vehículos.

Dando cumplimiento al artículo 17 a 19 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – vehículos, La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para la vigencia enero a marzo de 2020 no apropió recursos financieros para el rubro de vehículos.



Nº	Aspectos cuantitativos	Situaciones encontradas por la OCI				
		Valor pagado entre enero - marzo vigencia 2019		Valor pagado entre enero - marzo vigencia 2020		% Variación del valor pagado entre enero-marzo de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2020
	Costo del servicio (Vehículos)	Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total facturado	Valor total del servicio	
1	Administrativa	901.408.526	901.408.526	715.827.272,00	715.827.272,00	-20,59%
2	Fondo de Reparación	511.000	511.000	0	0	0,00%
	Subtotales	901.919.526	901.919.526	715.827.272,00	715.827.272,00	-20,59%
	Totales	901.919.526	901.919.526	715.827.272,00	715.827.272,00	-20,59%

Para la vigencia enero a marzo del 2020 el área Administrativa reporta información en la que se evidencia una disminución de \$ 185.581.254 correspondiente al 20,59% con respecto al año anterior en la misma vigencia.

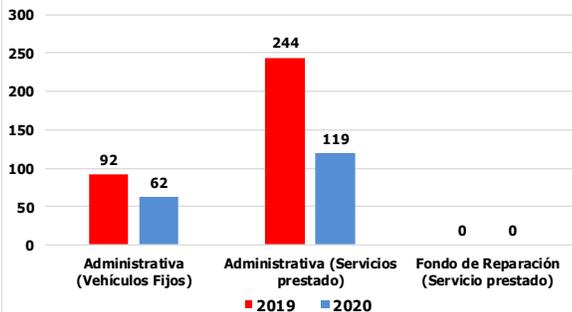
El FRV no reporta ninguna información.

Nº	Aspectos cuantitativos	Situaciones encontradas por la OCI		
		Cantidad vehículos y Servicios Prestados	Cantidad entre enero-marzo de la vigencia 2019	Cantidad entre enero-marzo de la vigencia 2020
3	Administrativa (Vehículos Fijos)	92	62	-32,60%
4	Administrativa (Servicios prestado)	244	119	-51-22%
5	Fondo de Reparación (Servicio prestado)	0	0	0%

Para el trimestre enero a marzo de 2020. administrativa utilizó 62 vehículos fijos correspondientes al 32% y 119 servicios prestados por demanda correspondientes al 51,22%, con respecto al mismo periodo del año 2019. Para el 2020 solamente se reportaron los meses de enero y febrero, tanto para administración y por demanda.

Para el trimestre 2020 administrativa reporto 69 vehículos y 84 servicios contratados. El FRV utilizó 0 servicios prestados por demanda.

CANTIDAD VEHÍCULOS ENERO-MARZO



VALOR PAGADO VEHÍCULOS ENERO A MARZO

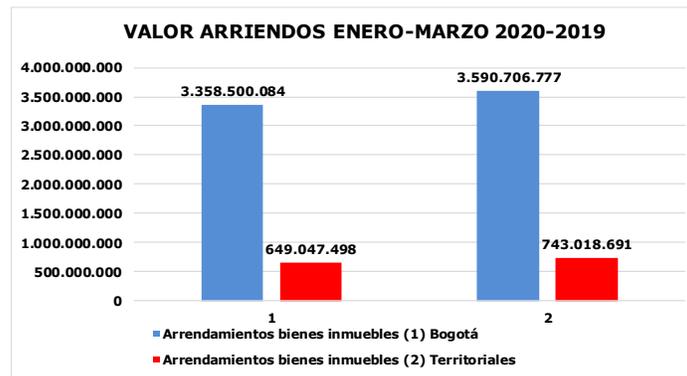




3.2. Inmuebles y Mantenimiento.

Dando cumplimiento al artículo 20 del Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados con servicios administrativos – inmuebles y mantenimiento, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto.

Aspectos cuantitativos			
Arrendamientos bienes inmuebles (1)	3.358.500.084	3.590.706.777	6.91%
Arrendamientos bienes inmuebles (2)	649.047.498	743.018.691	14.48%
Totales	3.946.230.906	4.333.725.468	8,14%



- Se observa un incremento del 6,91% en el valor del canon de arrendamiento para la sede San Cayetano. Esto teniendo en cuenta que en el mes de enero de 2020 se tramitó el incremento del IPC 3.80%. En el mes de febrero la Unidad se le han asignado 4 locales adicionales de 600 m2.
- En los valores del canon de arrendamiento en las Direcciones Territoriales se observa un incremento del 14.48% debido al cambio de 6 sedes (Cartagena, Quibdó, Valledupar, Sincelejo, Montería y DT Central) a nuevas instalaciones que cuentan con la infraestructura, las condiciones técnicas, de seguridad y salud en el trabajo, de seguridad en el entorno y vías de acceso, garantizando un espacio adecuado para las labores de oficina para la ejecución de la actividad misional.
- A fin de lograr ahorros en los costos de mantenimiento de aires acondicionados se acordó con algunos arrendadores incluyan este sobre costo en el canon de arrendamiento.

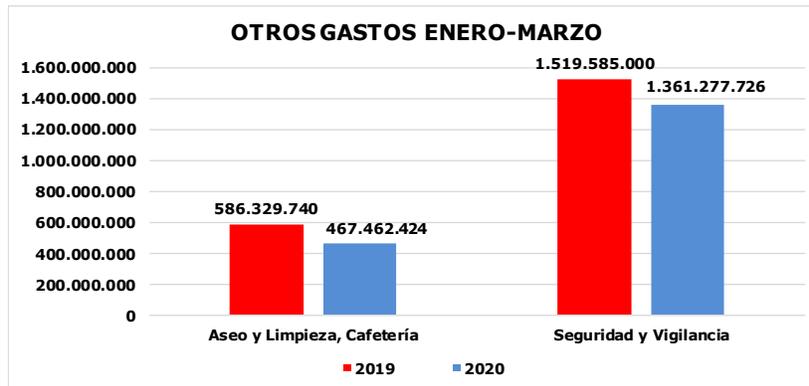
3.3. Otros temas relacionados con servicios administrativos.

A continuación se relaciona los temas relacionados en la norma como son celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito. Las extensiones telefónicas tienen código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior. En temas relacionados a papelería, erogaciones para afiliación clubes sociales, pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones. Conciliaciones judiciales y otras soluciones alternativas de conflicto.



Dando cumplimiento al artículo 6° Decreto 26 de 1998 en temas relacionados en conciliaciones judiciales y otras soluciones alternativas de conflicto, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia. Durante el periodo comprendido en el primer trimestre del año 2020, no se presentó ningún acuerdo conciliatorio por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Aspectos cuantitativos				Aspectos cualitativos
Concepto	Valor pagado entre enero-marzo vigencia 2019	Valor pagado entre enero-marzo vigencia 2020	% Variación del valor pagado entre enero-marzo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
Aseo y Limpieza, Cafetería	586.329.740	467.462.424	-20.27%	Aseo y limpieza con \$ 467.462.424 presenta una reducción del 20.27%, y seguridad y vigilancia, acumula un valor de \$ 1.361.277.726 presentando una reducción de -10.42% con respecto a la vigencia anterior. La reducción anterior se dio por la unificación en un solo sitio de operaciones para un mejor resultado en su gestión de la Unidad en el Complejo Industrial San Cayetano. Las 20 territoriales y las sedes de la Unidad continúan con sus contratos de arriendo vigentes.
Seguridad y Vigilancia	1.519.585.000	1.361.277.726	-10.42%	
Totales	2.105.914.740	1.828.740.150	-13,16%	



B. Conclusiones y/o Recomendaciones

1. Se solicita continuar con la ejecución de las medidas de control y seguimiento frente a los rubros de funcionamiento para la vigencia 2020.
2. Dar cumplimiento a las instrucciones de la Directiva Presidencial 09 de 2020 en materia de reducción de gastos generales, en promover acciones estratégicas e innovadoras para alcanzar ahorros significativos en los gastos de funcionamiento de la Unidad.
3. Para futuros seguimientos, emitir respuesta clara y debidamente argumentada de las variaciones presentadas con sus respectivos soportes en los tiempos pactados por la OCI, por parte de los procesos fuentes de información
4. Estos datos fueron revisados frente al SIIF, encontrando coincidencia con los registros señalados.

ANEXO 1: CONTROL DE CAMBIOS



Unidad para la **Atención**
y **Reparación Integral**
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO: 150.19.15-10

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/03/2015

PÁGINA: 13 de 13

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
02		Se elimina la casilla fecha del informe.	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha del informe esta repetida.	09/03/2015

Proyecto: William A. Márquez Montero
Profesional Universitario – UARIV-OCI